

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIAL FON FAY S.A. COMERFON" CELEBRADA EL 25
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la Ciudad de Quevedo, República del Ecuador, hoy 25 de abril del dos mil trece, a las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Calle Av. 7 de Octubre 1514 y Av. June Guzmán de Cortez, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "COMERCIAL FON FAY S.A. COMERFON": Sra. Vásquez Rodríguez Norma María, propietaria de 600 acciones y la señora Fon Fay Vásquez Flor María, propietaria de 80 acciones, Fon Fay Vásquez Joba Aminta, propietaria de 80 acciones, Fon Fay Vásquez Walter Aníbal, propietario de 80 acciones, Fon Fay Vásquez Norma del Roció, propietaria de 80 acciones y Fon Fay Vásquez Yen King Antonio, propietario de 80 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma la Sra. Vásquez Rodríguez Norma María y como Secretaria la Arq. Fon Fay Vásquez Norma del Roció, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2012.

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Punto tres.- Conocer y aprobación las conciliaciones de NEC a NIIF.

Una vez que el Secretario de la Junta la Arq. Fon Fay Vásquez Norma del Roció, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra la Arq. Fon Fay Vásquez Norma del Roció, Gerente General y Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobados, de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra la Arq. Fon Fay Vásquez Norma del Roció, Gerente General y Secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra la accionista Fay Vásquez Joba Aminta, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, situación que están de acuerdo los otros accionistas, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es Conocer y aprobación las conciliaciones de NEC a NIIF, por lo que toma la palabra la Arq. Fon Fay Vásquez Norma del Roció, Gerente General y Secretaria de la junta, quien procede a dar

una explicación de las conciliación de NEC a NIIF realizada en el año 2011 de manera extracontable, para adecuar a partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la compañía de acuerdo a La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los mismos que al ser analizados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado las Conciliaciones de NEC a NIIF.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 20h05.-

Firman la presente acta la Sra. Vásquez Rodríguez Norma María en calidad de Presidente y accionista, la Arq. Fon Fay Vásquez Norma del Roció, en calidad de accionista, Fon Fay Vásquez Joba Aminta, en calidad de accionista, Fon Fay Vásquez Walter Anibal, en calidad de accionista, Fon Fay Vásquez Yen King Antonio, en calidad de accionista y Fon Fay Vásquez Flor María, en su calidad de accionista.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Arq. Fon Fay Vásquez Norma del Roció

Secretaria de la Junta